DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4.575] *Buenos Aires, Sábado 19 de Diciembre de 1846.* [PRECIO 1 PESO

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso al Público

Y en particular al Comercio.

SE venden las dos casas almacenes de Don José I. Gonzalez, por tener que mudar su domicilio y arreglar sus negocios. Los señores que se interesen pueden pasar á verlas, sitan la primera en la calle de Chile y Zeballos, y la otra en la calle de los Estados Unidos y Solis. d3—12p

Interesante aviso,

EN la calle de Belgrano número 94 hay en venta semilla de cebolla garantiendo la superior calidad y el precio sumamente barato. d14—6p

La dentadura.

En la calle de la Catedral núm. 55, entre las calles de Cangallo y Cuyo, á mano derecha. tirando para las Monjas.

MR TENKER Dr. en Cirujia Dentistica, de las ciudades de New York. Rio Janeiro, Montevideo y Profesor Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires: habiendo traido su familia aqui, ha fijado su residencia en la calle y número arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos.

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamasa mineral, que detiene toda descomposicion ulterior.— Tiene el bálsamo de los Andes ó agua quimica para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar.— El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento.— El Espiritu para el dolor de muelas y Polvos para limpiar y conservar los dientes.

Tiene un extenso surtido de dientes minerales de mucha hermosura, por su color y forma; siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Ha reducido sus precios, y puede consultírsele todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran— Extrae muelas a todas horas. d12—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL que subscribe albacea dativo del finado D. Juan Braco y síndico de su concurso, hace saber á las personas que hubiesen empeñado en la casa del dicho finado alhajas, muebles y ropas que ocurran á la misma casa calle de la Esmeralda número 75 á recibirlas entregando la cantidad que se les dió por su empeño; debiendo estar á este efecto abierta la casa todos los dias desde las once hasta la una por la mañana, y á las tardes desde las cuatro á las seis, menos los dias festivos y los de lluvia por el término de un mes contado desde el once del presente; en la inteligencia que los que no concurran dentro del plazo prefijado sufriran el perjuicio á que diere lugar su omision.

d10—30p *Nicolas Martinez Fontes.*

Aviso Nuevo,

EL abajo firmado ofrece al respetable público sus servicios en el nuevo establecimiento de barberia y peluqueria con todo el aseo que dicho arte requiere. Se afeita, se riza y se corta el pelo con la mayor proligidad, se trabaja y se peinan rulos, cordones y cadenas de pelo, cuadradas, redondas y chatas, elásticos y sin elásticos, bien hechos, collares y pulseras, todo á un precio muy moderado; igualmente las personas que hagan uso de la bandolina en la misma casa encontrarán de la mas superior, y á un precio sumamente barato.

Las personas que quieran honrarme con su confianza pueden ocurrir á la calle del 25 de Mayo No. 44, pasando el Hotel de Comercio; el autor de este anuncio acreditara con esas personas que se dignen ocuparle no solo la exactitud de cuanto deja individualizado, sino tambien su gratitud por la confianza que se le dispensa.

d10—30p GUILLERMO AUBIN DUPLAA.

Se vende

Una cocina económica con sus útiles correspondientes; igualmente agrio en pipas. Ocúrrase á la calle de la Reconquista número 39. d12—6p

AVISO.

EN la calle de Federacion número 168 se vende arroz superior á 12 reales libra; azul de Prusia del mas superior 3 pesos 4 reales libra; azucar blanca muy rica 20 reales libra, y en fin, todos los demas artículos á precios muy equitativos. d11—10p

Se alquila

LA casa calle de la Victoria No. 158, tiene doce piezas cómodas inclusas dos espaciosas salas, algibe, tres patios, pozo de balde, caballerizas, corredores en el último patio y demas oficinas necesarias es propia para casa de comercio. Para tratar ocúrrase a la tienda de columnas al lado de la misma casa. d16—4p

Importante.

EN la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½, se necesitan dos jóvenes para el despacho de dicha casa de 15 á 16 años y que tenga buenas recomendaciones de su conducta; se prefiere que sea instruido. d15—6s

¡VIVA LA FEDERACION!

Se dán

A réditos sobre hipoteca que esté libre de todo gravamen la cantidad de 9,000 pesos por el tiempo que lo quieran. La persona que sea legitimamente interesada ocurra á la calle de Suipacha número 60 frente a la casa del finado Villarino, casa de sastreria para tratar. d15—6p

Aviso.

VIDRIOS planos; cigarros legítimos de la Habana y tapones de corcho, hay para vender en la calle de Chacabuco número 163 en lotes al gusto del comprador. d15—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Academia de Baile

AMERICANA FEDERAL.

EL Director de este Establecimiento situado en la calle de Potosí número 92, de San Juan media cuadra para el rio, frente á la casa del Sr. Terreros, despues de manifestar al público de esta capital su reconocimiento, por la indulgente y benéfica acogida con que lo ha favorecido, pasa a poner en su conocimiento, que ha recibido de Europa por el último paquete, nuevas y hermosas figuras de Mazurka, denominadas el Cambio, la Coronacion, el Robo y otras no menos graciosas, dobles y sencillas.

Bajo la direccion y acompañada del que subscribe la Señorita Doña Eloiza Rocha, profesora de baile, continúa dando lecciones en las casas de educacion y particulares—El decidido interes y asiduo empeño con que hasta hoy ha sabido llenar sus compromisos, le han hecho merecer la estimacion de sus alumnos y el favor de sus amigos—Bajo tan felices auspicios ofrece de nuevo al público sus servicios tanto en su establecimiento cuanto en casas particulares y de educacion.

La academia está abierta en los dias festivos desde las once hasta las tres de la tarde y de las cuatro a las ocho de la noche, y en los de trabajo todas las noches hasta las once.

En los dias Martes, Jueves y Sábados se dán lecciones en la academia, desde las seis de la tarde hasta las once de la noche. Los padres que gustasen mandar sus niños serán satisfechos, pues se les enseñará á la perfeccion.

Los bailes que enseña son—Valza—Minuet liso, Federal y Abolerado—Cuadrillas—Contradanza—Polka doble y sencilla—Mazurka por alto y bajo—Boleras—Bolero nacional—Gabota—Cachucha con nuevas figuras—Valza rusa—Fandango español—Otro del Contrabandista Andaluz—Solo Ingles—y el Cerdino &c.

d14—15p *Juan de Urioste.*

Se vende

UNA herreria situada en la plaza de Lorea bajo de los corredores número 3, la vende el dueño por retirarse al campo; tiene todos los útiles necesarios y se dará en un precio acomodado. Ocúrrase á la misma. d15—6p

Se necesita

UNA ama de leche que sea jóven, robusta y sin hijos, ocúrrase calle del 25 de Mayo número 32 que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. d14—6p

Aviso.

Se necesita comprar ó alquilar una burra lechera que sea mansa; el que la tenga ocurra á la cancha vieja, á todas horas del dia, que encontrarán con quien tratar. 14—6p

SOCIETE PHILANTROPIQUE

FRANCAISE

MESSIEURS les membres de la Societé sont priés de se réunir le dimanche 20 courant, á midi précis, dans le local de l'hospice francais.

Le conseil d'administration engage instamment les membres de la Société á ne pas manquer á cette invitation.

Buenos Ayres, le 14 Decembre 1846.

P. M. NOUGUIER.

d15—5p Président.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Colegio de S. Martin

EL director que suscribe avisa al público y á los Sres Padres de familia, cuyos niños dirige en su Establecimiento, que en virtud de hallarse ya despachado por el Superior Gobierno para rendir sus exámenes públicos, hace saber que tendran lugar en los dias 21, 22, y 23 del corriente en su Colegio, calle de la Catedral, de 6 de la tarde á 10 de la noche.

Para evitar todo desórden, el que firma avisa que no será admitido niño ninguno, que no siendo de aquel Colegio no vaya acompañado de su familia.

El 4 de Enero empezarán nuevamente las clases.

d15—5p *Carlos Clarmont.*

Cochero.

SE necesita uno que sea jóven y de color blanco, el que se interese en acomodarse puede ocurrir á la calle da la Catedral No. 108, previniéndose que si no trae quien informe su comportacion será escusado se presente. d16—3p

Fábrica de persianas,

SE componen, fabrican y pintan á precios muy acomodados; ocúrrase á la calle de la Paz números 200 y 202. d16—15p

Se vende

Una casa en San José de Flores á una cuadra de la plaza; tambien se vende una volanta de poco uso y si se quiere con dos caballos. Ocúrrase á tratar calle de Representantes número 281, por la mañana desde las ocho hasta las dos de la tarde. d14—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Damascos.

Interesante á los puesteros y rebendedores de fruta.

EN la calle de la Piedad número 376 de San Miguel cuatro cuadras para el campo, se encontrará durante la temporada, frutas de damascos y peras á un precio mas barato que en las quintas. d16—4p

---

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1846—
Año 37 de la Libertad, 31 de la Idnpe.,
y 17 de la Confederacion Argentina—

El Gobernador y Capitan General de la Provincia ha acordado y decreta—

Art. 1º Quedan nombrados Jueces de Paz para el año de 1847, los siguientes Ciudadanos—

CIUDAD.

Catedral al Norte	D	Pedro Ximeno—
Catedral al Sud	"	José Maria Velasquez—
San Nicolas	"	Angel Herrero—
Monserrat	"	Manuel Casal Gaete—
Concepcion	"	Ciriaco Cuitiño—
Piedad	"	Soturnino Unzué—
San Telmo	"	Julian Viron—
San Miguel	"	Nicolas Mariño—
Socorro	"	Ignacio Perez de Arce—
Pilar	"	Domingo Diana—
Balvaneda	"	Eustaquio Ximenez—

CAMPAÑA.

San José de Flores	D	Vicente Zabala—
Moron	"	Tomas F de Cieza—
San Isidro	"	Victoriano J Escalada—
San Fernando	"	Angel B Cross—
Conchas	"	Prudencio Dolz—
Pilar	"	Silverio Barbe—
Capilla del Señor	"	Cayetano Sosa—
Baradero	"	Angel Gerónimo Casco—
San Pedro	"	Carlos Villar—
San Nicolas de los Arroyos	"	Felipe Bote—
Arrecifes	"	Eugenio Diaz—
Salto	"	Antonio Villalta—
Pergamino	"	Lorenzo O mos—
Rojas	"	Manuel Contreras—
San Antonio de Areco	"	Tiburcio Lima—
Fortin de Areco	"	Baldomero Lamela, y por su ausencia D. Joaquin de Quintanilla—
San Andres de Giles	"	Pedro Antonio Rodriguez—
Guardia de Lujan	"	Pedro Casas—
Villa de Lujan	"	Roque Duró—
Chivilcoy	"	Lázaro Molina—
Navarro	"	Juan Benito Sosa—
Lobos	"	Dionisio Urquiola, y por su ausencia Don Manuel A. Caminos—
Monte	"	Federico Terrero—
San Vicente	"	Pedro Urtaquiola—
Cañuelas	"	Casimiro Villegas—
Ranchos	"	Juan Francisco Farran—
Chascomus	"	Felipe Girado—
Quilmes	"	Pascual Mirelles, y por su ausencia D Manuel Gervasio Lopez—
Ensenada	"	Florencio Torres—
Magdalena	"	Eladio P Otamendi—
Pila	"	Vicente Letamendi—
Tordillo	"	Mariano R mirez—
Tuyú	"	Roque J Baudrix—
Mar Chiquita	"	José Manuel Saavedra—
Loberia	"	José Manuel Garcia—
Vecino	"	Damaso Vellid—
Chapaleofu	"	Felipe Vela—
Las Flores	"	Mariano Diaz—
Saladillo	"	Bonifacio Ali el—
Azul	"	Pedro Rosas y Belgrano—
Bahia Blanca	"	José Maria Hidalgo—
Patagones	"	Nicolas Garcia—

Art. 2º—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Por órden de S. E—

(El Oficial Primero del Ministerio de Gobierno)—

Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1846—
Año 37 de la Libertad, 31 de la Indep.,
y 17 de la Confederacion Argentina—

El Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1º—La Ley de Patentes vigente en el presente año regirá en el entrante de 1847 sin alteracion alguna; quedando exentos del pago de este impuesto los ciudadanos comprendidos en el decreto de 25 de Marzo de 1841—

2.º—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL INSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1846—
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independ.
y 17 de la Confederacion Argentina—

El Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.º—El decreto de papel sellado subsistirá vigente en el año de 1847 sin alteracion alguna—

Comuníquese publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL INSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1846.—
Año 37 de la Libertad, 31 de la Indep.,
y 17 de la Confederacion Argentina—

Primero—Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos de registro de marcas de los panaderos de la Ciudad y Campaña, fabricantes de fardos, marquetas de sebo, jabon y chocolate en los tres primeros meses del año de 1847, á fin de que tenga su puntual cumplimiento el decreto expedido con fecha 7 de Diciembre de 1838; el Gobierno ha dispuesto se publique el precitado decreto con el presente acuerdo: quedando exentos del pago de este impuesto los comprendidos en el decreto de 25 de Marzo de 1841—

2.º—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL INSIARTE—

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda—

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Indep.,
y 9 de la Confederacion Argentina—

Debiendo uniformarse la renovacion del Registro de marcas de los panaderos, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, á la que se halla establecida para las marcas de los hacendados; el Gobierno ha acordado y decreta:—

Articulo 1.º—El Departamento de Policía ademas del libro separado que lleva para registrar las marcas de los panaderos llevará otro para las marcas de los fabricantes de fardos de toda especie, de marquetas de sebo y panes de jabon—

2.º—Los panaderos de la ciudad y campaña y los fabricantes de que habla el articulo anterior, sacarán sus boletos de registro de las marcas en los tres primeros meses del año de 1839—

3.º—Los boletos renovados tendrán valor hasta fin de Diciembre de 1840, y en lo sucesivo la renovacion valdrá por dos años debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponda—

4.º—Los boletos registrados se escribirán en papel sellado de la sexta clase, siendo este el único derecho que se impone por el expresado Registro—

5.º—Los panaderos y fabricantes de fardos de toda especie, de marquetas de sebo y panes de jabon, que pasados los tres meses prefijados no sacasen los boletos de Registro, ó no los renovasen, serán obligados á escribirlos en doble papel sellado de la sexta clase—

6.º—El Gefe de Policía tomará una razon exacta de las panaderías existentes en la Provincia, y de las fabricas de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, y cumplidos los tres meses perfijados para la renovacion del Registro de marcas confrontará la indicada razon con los Registros, y á los que no hubiesen ocurrido a registrar ó renovar los boletos les obligará á sacarlos en doble papel sellado de la sexta clase—

7.º—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL INSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 17.
3.ª PUBLICACION.

D. Francisco Tello y D. Federico Sarmiento, con arria — San Juan
Pedro Andino, con idem despachada por la casa de D José R. Merlo — idem

DIA 18.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan José Gomez con arria — San Juan

DIA 19.
1.ª PUBLICACION

D. Juan Nin — Rio Janeiro

Avisos Nuevos

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

A LOS SRS. SUSCRIPTORES.

LA Redaccion de este periódico se complace en anunciarles que dentro de muy breves dias empezara la publicacion del **Album Pintoresco Universal**, obra de gran mérito, y que por su mucho costo no es posible que esté sino al alcance de muy pocas personas. Contiene numerosas é interesantes biografias, producciones literarias de gran mérito, descubrimientos útiles, descripciones de mucho interes &a. &a.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
A BENEFICIO DEL PRIMER CONSUETA
MANUEL IGARZABAL.
El Sábado 19 de Diciembre de 1846.

Cuando á la vez ha llegado el turno de mi beneficio, solo una idea, un pensamiento ha ocupado mi mente, tal es, dedicar en este dia al gran Pueblo de Buenos Aires, un espectaculo cuyo mérito literario é interes ante argumento se halle á la altura de su ilustracion y delicado criterio. Creo pues, haber conseguido objeto tan grato, presentandole una obra, conocida ya por su relevante merito, y que siempre ha merecido la general aprobacion. Por otra parte el largo tiempo que ha mediado desde su última representacion, hara que sea recibida con toda la avidez que inspiran las grandes producciones de adelantados ingenios. Tal es el drama en siete cuadros original del célebre VICTOR DUCANGE, bajo el titulo de—

¡QUINCE AÑOS HA!
O LOS
Incendiarios de Prein Saint Pol.

Cuadros. 1. La confianza de un secreto. 2 La partida. 3 El desplome del puente y el robo. 4 El méndigo ó el incendio. 5 La interrogacion ó una acusacion generosa. 6 La boda, ó el impulso de la naturaleza. 7. La revelacion, ó ¡Quince años ha!

Me es satisfactorio anunciar, que la Sra. Guillermina, deferente á mi solicitud, se ha prestado gustosa á ejecutar el dificil rol de FELIX, no dudando que llenara satisfactoriamente los deseos de los concurrentes, ya por sus progresivos adelantos en el arte escénico, cuanto por el vivo deseo de que se halla animada, de agradar á un público, digno por tantos titulos de las mayores consideraciones.

El actor D. Benito Gimenez, poseido de los sentimientos mas generosos, finalizará la funcion, ejecutando una ARIA BUFA, de la Opera—LA CENERENTOLA. El espera que el público le prodigara su acostumbrada indulgencia, en un ramo tan ageno de su profesion.

Tal es la funcion, que tengo el honor de dedicar al ilustrado Pueblo de Buenos Aires. Mis afanes quedaran recompensados, si ella es digna de su aprobacion—M. I

PRECIOS—Con el correspondiente permiso se ha hecho la siguiente variacion—Cazuelas de 1.ª 5 pesos—idem de 2.ª 4—Entrada 3.

OTRO.

16.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.
El Domingo 20 de Diciembre de 1846.

La Comision Dramática, cree deber anunciar al público, que con la presente exhibicion concluye el contrato celebrado con el Sr. UGUCCIONE, respecto a los niños músicos. No ignora, que en tan corto numero de funciones, aun no se ha satisfecho la curiosidad general; pero debiendo un permanecer algunos dias en el pais, cree suceptible un nuevo arreglo por uno ó mas funciones, lo que en tal caso se hará un deber en ponerlo en conocimiento del público oportunamente.

Prévias las proclamas federales de órden y sinfonia preparatoria, se representará la preciosa comedia en dos actos, titulada—

EL POETA Y LA BENEFICIADA.

Finalizado el primer acto, se presentará el niño menor ALEJANDRO, y ejecutara sin papel á la vista y tirado solo á su memoria, las mismas VARIACIONES de la Opera, la SONAMBULA, del Maestro Bellini, que fueron desempeñadas por el niño mayor en la última funcion, con acompañamiento de toda la Orquesta—

Concluido el 2.º acto, y por final de la funcion, el niño mayor, ejecutará unas brillantes y escogidas VARIACIONES del mestro Beriot, con acompañamiento de Orquesta.

NOTA Los gastos, que consiguientemente demanda, esta clase de funciones, ha obligado a hacer en ella la siguiente variacion en los precios. La alteracion en las aposentadurias, no se entendera con los SS. abonados por temporada

PALCOS ALTOS	30	ps.
——— BAJOS	20	"
LUNETAS Y CAZUELAS	2	"
ENTRADA EN GENERAL	4	"

OTRA El Jueves inmediato tendra lugar una gran funcion estraordinaria, en Beneficio del Sr. Bernardino Hernandez: oportunamente se darán sus pormenores

Aviso.

Se vende una casa en la calle de la Catedral número 212: la dueña vive en ella. d19—3p

Cocinera.

EN la calle de la Victoria número 125 se necesita una cocinera; la que tenga las cualidades de buena conducta y buena salud será admitida. d19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Circo de Equitacion
Y
TEATRO DEL RETIRO.

Dos últimas funciones en Buenos Aires
La primera tendrá lugar este dia Domingo 20 de Diciembre de 1846, y la segunda el Viernes 25, en cuyo dia se detallará.

La Empresa se congratula al anunciar que la presente funcion se exhibe en beneficio del Sr Guillermo Blskeley quien se esforzara en su ejecucion á fin de poder captar la aceptacion de los Sres. concurrentes, poniendo en exhibicion, acompañado de sus socios, el siguiente y muy dificil

PROGRAMA.

El Sr. McCloud exhibirá la agradable y muy divertida escena del VIEJO EBRIO con varios y distintos trajes á los anteriores

El Sr. Blskeley se presentará en la escena á ejecutar á pié variedad de saltos mortales hacia atras y adelante, entre ellos el muy notable de romper un arco formado de papel, dando el salto mortal desde hacia atras. En seguida, con el joven-cito mendocino, hara equilibrios muy dificiles y vistosas pruebas.

El Sr. McCloud ejecutará pruebas las mas sorprendentes y maravillosas; en seguida la muy estraordinaria como pel grosa actitud de pararse con los hombros en el pescuezo del caballo, poniendo los pies hácia arriba.

El Sr. Blskeley ejecutará vistosas y sorprendentes pruebas herculinas, jugando diversos equilibrios y actitudes sorprendentes, formando varios grupos de cuatro niños y hasta un hombre, exhibiendo vistosas pirámides admirables y dificiles actitudes pegando y equilibrando con los pies desde el suelo conde estara acostado poniendo los niños en estraordinarias actitudes.

El Sr. McCloud se presentará en su veloz caballo en traje de indio araucano, exhibiendo el papel de Indio Volador, defendiéndose con las armas propias de la costumbre. Esta muy importante y divertida escena aunque tenia tendra lugar por instancias de varias personas empeñadas en su repeticion.

El Sr. Blskeley ejecutará en el alambre flojo dificiles equilibrios y agradables pruebas, terminando con el ingeniar equilibrio de sostener en los dientes una escalera o nada de vasos, flores y luces, sentado en una silla circundada de fuegos artificiales, con loque concluira la presente funcion

Dará principio á las 5 de la tarde.

PRECIOS—Entrada con asiento 5 pesos—Niños hasta la edad de 10 años 3$—Palcos 10.

¡VIVA LA FEDERACION.

Se necesita

UNA ama de leche que sea jóven, robusta y sin hijos; ocurrase á la calle de la Federacion No 351, que encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia.
d19—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aceite para Luz

DE superior clase se ha sacado á 58 pesos arroba, en el almacen calle de Maipú número 27 al lado de una torneria.

Al mismo tiempo—

Yerba paraguaya rica á 2 reales, 2, 3 y 3 pesos 4 reales.
Azucar blanca 20 reales libra y á 2 pesos tomando yerba de á 3 pesos libra, idem remolacha 3 pesos y de pilon 4,
Idem candi 6 pesos y de limon ó limonada en polvo 8,
Arroz superior 2 pesos y fideos 2 pesos,
Aceite de comer, la botella 4 pesos,
Porotos a mes 6 reales libra;
Sal gruesa 2 reales y fina para mesa 6 reales,
Ladrillo de limpiar cubie tos 1 peso,
O ejanes de manzana 1 peso, cafè en grano 3 pesos,
Vino carlon superior 12 reales una
Café molido se tosta y se mue e al gusto del comprador 4 pesos libra.

A este tenor son los precios del anis, aguardiente, cana, ginebra, coñac, ajenjo, vinos en botellas de varias clases, cerveza en botellas y en medias, pohetes, encurtidos de varias clases, aceitunas anchoas, cocos, avellanas, flor y clavo de comer, canela en rama y molida, pimienta, pimenton, ají, velas de baño y de molde, jabon de varias clases, almidon, chuño, tabaco de hoja, negro en rama y picado superior é inferior, cigarros, pitos y variedad de efectos sumamente cómodos, loza, cristales &a d19—3p

TESTAMENTERIA

De D. José Meyer.

LOS albaceas suplican á las personas que tengan créditos legales contra dicho finado los presenten lo mas breve posible, calle de la Piedad numero 99.

G. Labrué. *C. Caspari.*
d19—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

ALPARGATAS, calzado propio para verano á 5 pesos par; tabaco de mascar de primera calidad; pitos finos franceses chicos, se venden en la calle de Tacuarí número 103, una y media cuadras antes de llegar á a cancha vieja de pelota. d19—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una carrosa buena y fuerte y construida de las mejores maderas, propia para paseo. El que guste verla ocurra á cualquier hora del dia á la calle de Venezuela número 156 encontrará con quien tratar. d19—8s

Muy barato se Vende,

Una casa en la calle del 25 de Mayo No 201 recien edificada, frente al Rio, con 5 piezas, 2 cocinas, 2 patios enladrillados y demas oficinas; para verla ocurran á la misma que estará abierta á toda hora del dia, y para tratar á la calle de Representantes No. 175. d19—6p

Se necesita

UN sirviente para servir en la mesa, y tambien una mucama, ambos deben ser estrangeros. Dirijirse calle de la Catedral número 96. n19—3p

Gratificacion.

DEL bajo de la Recoleta se han perdido dos mulas una sebruna y otra gateada mala cara; quien dé noticia de ellas ó las entregue en la panaderia calle de la Catedral núm. 139, recibirá 50 pesos de gratificacion.
d19—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Depósito Americano,

CALLE del Restaurador Rosas No. 192, de la Plaza de Monserrate al concluir la cuadra para el rio, al lado de la Panaderia, se encuentra á venta—

Fruta—Damascos del tamaño de un durazno grande á dos pesos docena, idem regulares doce reales idem, idem un peso, idem seis reales.

Peras—Las mas superiores cuatro rs. docena, idem regulares 2 rs. idem.

Verdura—Se encontrará fresca todos los dias y de toda clase.

Cerveza—En tarros de piedra á dos pesos volviendo el tarro, calidad superior.

Habanos—Atado de 25 cigarros 10 pesos y 4 reales uno, trabucos de rico tabaco paraguayo á 8 pesos atado de 128 y uno por medio, de paquete atado idem 8 pesos y uno por medio, y un surtido general de distintos tamaños y precios.

Cigarrillos de papel—Garantiendo ser de lo mas superior—Divisas federales á dos pesos una, leña de rama y astillas &a. &a.
d17—1p

$ 25 de gratificacion

Al que entregue ó dé noticia cierta de un perro muy nuevo como de tres meses a cuatro, de casta perdicero, las señales son—todo el lomo con la cabeza negra, la barriga blanca con las patas, en el ocico tiene una listita blanca que le llega hasta el medio de la frente y una corbata blanca que le sale del blanco de la barriga encima del lomo, tiene tres manchitas blancas de mayor á menor y la cola es la punta como tamita, de la cola blanca, orejas largas que separan del ocico. En la calle de la Federacion número 189 darán esta gratificacion al que lo entregue ó dé noticia cierta. d19—4p

Concharada

SE necesita una para el servicio de una familia de dos personas, que sepa cocinar y tenga su cama, pudiendo dar informes de su conducta; ocurra al No. 184 calle de la Victoria en la tienda de zapateria. d19—1p

Aviso.

SE vende carbon de Santa Fé superior á 6 pesos la cuartilla, y maiz á 9, en frente del almacen del pasadizo. d19—3p

A quien interese.

UNA persona acostumbrada á manejar establecimiento de campo desea acomodarse en alguno de esta especie, quien dará las garantias que exigan y en caso de convenirle el trato puede disponer de 4 ó 6,000 pesos para ayudar á los gastos del establecimiento. Tambien se arrenda una chacra ó se toma á medias en caso de ajustar. La persona á quien convenga alguno de estos anuncios puede dirigir un aviso a la calle de la Federacion número 154, en el que indique la calle y número de la casa donde habita la persona que se debe ver. d19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso.

SE necesita un cocinero y un cochero, el que tenga aptitudes y buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Potosí No 173.
d19—5

Aviso.

SE desea alquilar una casa de regular comodidad para un extrangero sin familia, en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria; la persona que quiera alquilarla puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 102, que encontrará con quien tratar. d19—3p

Cocinero

CALLE de Belgrano No. 286. se necesita un cocinero que sea inteligente, sino es asi, escusado que se presente. d19—6p

SE VENDE

UN carro aguatero sin caballo; ocúrrase á la calle de Potosí número 161, frente á la casa del Sr. General Mancilla.
d19—5p

Se desea alquiar

UNA quinta que no diste mucho de la ciudad y que presente comodidad capaz para habitarla una familia. El que la tenga y quiera tratar ocurrirá á la calle de Federacion número 54. d19—3p

Se alquila

UNA pieza independiente en casa de familia para una sola persona, en la calle del Perú número 12. d19—3p

Se vende

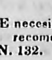

Una casa que no dista mas que media cuadra de la plaza nueva. El que se interese ocurra a la calle del Parque número 205 que darán razon.
d19—2p

Sirviente

SE necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones; en la calle de Belgrano N. 132. d19—3p

Muebles nuevos y baratos.

Se venden una docena de sillas de caoba con asiento de crin; un sofá de lo mismo; dos mesas de arrimo; un rico piano ingles horizontal; una prensa para copiar cartas; una alfombra de jergon, todo nuevo y se vende por no necesitarlo; en la misma casa se venden algunas puertas usadas. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano numero 182. d19—2p

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa, se venden al lado del Hospital de Mugeres en el Café Wagran; calle de la Esmeralda No. 2½.
d19—2p

Se precisa

DE un jóven para aprendiz de Barberia, en la calle de las Artes número 92, Plaza Nueva. d19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Tabla de Rezo

Del clero secular, para el año de 1847.

LOS Sres. Sacerdotes pueden ocurrir por ella al sacristan de la Santa Iglesia Catedral, ó á la Imprenta de Arzac, desde el Lúnes 21 del corriente—su precio 15 pesos para Buenos Aires, y 20 para el Exterior.
d18—3p

Se ha perdido

UNA carta con sobre-escrito para D Pancho Iduate, y para entregarla á D. José Santa María; la persona que la haya encontrado la entregara al portero de Santo Domingo ó San Francisco quienes estan encargados de dar una gratificacion. d18—2p

Se necesitan

DOS peones para quinta ya quieran convenirse por mes ó por dia. Al mismo tiempo una cocinera para dicha quinta, ocúrrase á la calle de Chacabuco numero 119 desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. d18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Cocina Española.

EN la calle de la Federacion número 11, ó sea plaza del 25 de Mayo al lado de la Imprenta del Estado, se despachan portaviandas con prolijidad y aseo, y por un precio mas acomodado que en otra parte: allí mismo se encontrará con quien tratar. d18—10p

Aviso Nuevo.

SE necesita conchavar un muchacho para el servicio de la mano, sea blanco ó de color, de 10 á 11 años; para tratar ocurra calle de la Federacion No. 149. d18—6p

Se ha perdido

UNA niña de dos años cerca de los corrales de Miserere, lleva vestido encarnado, vá calzada, su nombre Catalina. El que la haya encontrado y la entregue en la Policía recibirá una gratificacion. d18—3p

NOTICE.

MRS Mc Gaw respectfully informs her friends & the public in general—that she has several commodious rooms to let—with board if agreable, at No 33 calle de Cangallo
d18—2p

Se venden

ALGUNAS marquesas medianas y una mesa de pino, en la calle de Potosí número 129½ al lado de la carboneria. En la misma casa se precisa un muchacho para servir á un hombre solo. d17—2p

AVISO,

EN la calle de las Artes No. 63, se venden velas de molde superior calidad á 28 pesos arroba. d18—3p

Se vende

Una casa en la punta de San Fernando en un precio cómodo; está situada en la calle principal, tiene ocho habitaciones y árboles frutales. Hay tambien un terreno en la Punta Chica. El que quiera una ú otra casa ocurra á la calle del Perú número 120. d18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DEDICADO hace muchos años al reparto de periódicos y de toda clase de impresos en esta capital, y correspondido fielmente á la confianza que se han dignado dispensarme las personas que me han ocupado, tengo hoy la satisfaccion de ofrecer al público mis servicios en este ramo. Los señores que gusten emplearme en el reparto de esquelas fúnebres, circulares, impresos sueltos &a &a, serán servidos con la mayor exactitud y por un moderado estipendio. Bastará dejarme una órden en la calle de la Victoria número 106 tienda de D José M Iturriaga, en la imprenta Argentina calle de la Universidad número 37 y en la calle de la Reconquista número 113 almacen de D Manuel Murrieta. A los señores que me ocupen puedo proporcionarles una larga lista que tengo de sugetos conocidos que les facilitará mucho el recuerdo de los de sus relaciones, para el lleno de las esquelas.
d0—6p *Juan Antonio Lopez.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso,

CALLE de Federacion número 226 se aplican y se venden sanguijuelas de buena calidad negras hamburguesas á precios muy equitativos. d16—4p

Calle de Cangallo No. 21

Junto con el Teatro Argentino.

RECIEN se ha sacado un brillante surtido de efectos de verano, á saber—Polacas, levitas, chaquetas, pantalones y chalecos de toda clase, ropa de levantarse, corbatas de raso, idem de seda, idem de muselina con algodon, corbatines de crin, idem de raso, pañuelos de seda de la India, tirados de seda, camisas de hilo, de bramante y de zarzza, camisetas y calsoncillos de lana idem de algodon, medias y medias medias de toda clase, sombreros de los mas ricos y de la ultima moda, gorras de niño, idem de paja idem de brin, brines de hilo puro. Tambien hay calzado de toda clase, á saber—Botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botines de prunela, idem de casimir, idem de castor, y de género, botines de niño, botas y zapatos claveteados, chinelas de tafilete, y varios otros articulos que se venden á precios muy moderados. d18—8p

Fray Gerundio.

LA empresa que ha tomado á su cargo la reimpresion de esta obra, suplica á los Sres. suscriptores que no hubiesen recibido las dos entregas ya publicadas, por ignorarse sus casas, se sirvan ocurrir á recibirlas á la imprenta del Sr. Arzac, á la mayor brevedad posible, por los perjuicios que causa á dicha empresa la incertidumbre en que se halla del número de suscriptores con que debe contar.

d18—3p

RECREO DE VERANO.

RESTAURANT DE TONDAYK

Detras de la Recoleta.

SE previene al respetable público que nuevamente se ha abierto con todas las comodidades que habia antes; las personas que tengan la bondad de honrar dicho establecimiento, podrán ocurrir a esta quinta donde seran servidas con aptitud y lo mejor posible.

El *Omnibus* estará como antes en la Alameda, y la *Volanta* enfrente de la puerta de la casa calle del 25 de Mayo número 32, todas las tardes desde las 4 hasta la oracion.

Tambien se alquilan piezas á las personas que deseen pasar algun tiempo en la agradable quinta, hay comodidad como para familia y cuartos separados para personas solas. Asimismo se alquila toda la casa en frente á la Recoleta, teniendo todas las comodidades posibles. Los que se interesen ocurran á la calle del 25 de Mayo número 32, ó en la quinta.

d18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

A quien convenga.

SE necesita comprar un armazon y mostrador, sea de tienda ó de merceria con tal que sea un poco grande. Para tratar ocurran al almacen que hace cruz con la iglesia de San Juan. d18—3p

A réditos

SE dán 8.000 pesos sobre finca libre, y por un plazo de 4 6 mas años, por ser pertenecientes á una capellania, darán razon calle del Cerrito No. 56. d17—3p

Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años que tenga inteligencia para el despacho de un almacen de comestibles y bebidas, con buenos informes, en la calle de las Piedras número 203.

d17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Mas barato

Sigue vendiéndose en el almacen de comestibles esquina que hace cruz con la Iglesia de San Juan.

YERBA paraguaya 2 3 y 4 pesos libra,
Tabaco paraguayo 4 4½ y 5 pesos libra,
Item picado superior 8 y 10 pesos idem
Azucar blanca 22 reales, arroz de Carolina 20 reales, id.,
Arroz del Brasil 2 pesos idem idem á 14 reales libra,
Vino carlon 2 reales cuarta, idem catalan 14 reales,
Aguardiente de quemar 3½ ps cuarta, caña 20 reales,
Ginebra 20 reales cuarta,
Vino de Malaga 20 reales cuarta,
Cerveza del pais superior, 20 reales botella,
Ginebra en porrones 3 pesos uno,
Y una infinidad de articulos que seria largo detallarlos.

d17—3p

Se vende

Una casa en el pueblo de San José de Flores en la calle principal inmediato á la plaza, con 8 piezas habitables, un corralon para maderas con su galpon y un cuarto, todo edificado en dos cuartos de tierra y una pulperia de poco principal. El que se interese puede tratar con su dueño que vive en la misma casa. d17—4p

Aviso al público

Y á sus antiguos marchantes.

AL que firma le es grato anunciar, que habiendo comprado la llave de su antigua panaderia, situada entre calle del Restaurador Rosas y Tacuarí, frente al almacen de Banegas, continuará trabajando su acreditado *pan de privilegio*, como igualmente frances galleta &a.

d17—6p *José Decoucut.*

Mower

A stready, sober man, understanding perfectly the use and management of the Scythe, will hear of a permanent situation, with fair wages, by applying at the office of the Diario de la Tarde.

Recommendations from a former employer, as to capacity & sobriety will be required.

d17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al público.

EN la noche del Miercoles 9 del presente mes se ha perdido un caballo saino oscuro. El que lo hallare y lo entregue en la calle de la Paz número 27 será gratificado.

d17—6p

Se necesita

UN cochero por mes, y una yunta de caballos para comprar que sean cocheros; en la calle de la Catedral No. 144, de las 6 á 7 de la mañana, se encontrará con quien tratar.

d17—3p

Se necesita

UN mozo extrangero para el despacho de un almacen de menudeo, sito en la calle de 25 de mayo No. 51, dando informes de su conducta. d17 3p

Aviso.

EL que entregue ó dé noticia de un caballo picaso, sarco de un ojo, la crin cortada: será gratificado con 40 pesos moneda corriente en la recoba vieja numero 39 frente al fuerte; dicho caballo se desaparecó hace mas de 20 dias de la quinta del Sr. Alcalde de Barracas. d17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 21 22, y 23 del que gira á las cuatro de la tarde, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Quinquela en esta ciudad, formando esquina á las calles de Balcarce y Méjico, y por la que ya se ha ofrecido la cantidad de 47,000 pesos moneda corriente—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1846.

Adolfo Conde,
d17—3p Escribano publico.

Se venden

Dos casas en la calle de las Piedras, muy centrales y en muy buen estado. Para verlas y tratar ocúrrase á la calle de Rapresentantes número 85.

d17—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle del Perú No. 10½.

El Martes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se dará principio vendiéndose al mejor precio, en lotes y á plazos como es de costumbre, un surtido general de articulos nobles y frescos, cuyo pormenor es el siguiente—

En lotes a la vista:

100 tercios yerba paraguaya superior, 20 petacas tabaco de hoja idem, 30 tercios idem, 40 rollos tabaco fresco, 10 cuarterolas agrio de naranja.

En seguida—

20 barricas azucar, 2 cajas habana, 30 bolsas fariña, 50 id. arroz, 10 barricas azucar remolacha, 10 pipas vino catalan, 50 cajones ginebra de holanda legitima, 50 frasqueras idem superior, 20 libras azafran de Castilla, 4 balas papel para cigarrillos, 7 idem español, 30 gruesas fósforos, 30 cajones ciruelas, 12 cuñetitos pimenton, 60 damajuanas caña, 30 id. aguardiente de quemar, y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

Muebles y varios objetos.

En su casa calle del Perú número 10½.

El Jueves 24 del corriente, a las 11 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio variedad de muebles, ropa hecha y en cortes, alhajas y otros objetos &c.

1 piano regular, 1 docena sillas de esterilla, 1 idem de madera, 2 sofaes de crin, 1 idem de [illegible], varios espejos, tocadores y cuadros, cajas de costura, carpetas y alfombritas de iglesia, 1 marquesa con colchon camera, varias chicas, 3 cujas, 2 armarios de caoba, 2 cuadros idem, 2 sillas para hombre de montar á caballo, 2 idem para señora, 1 par ricos floreros, vasos chicos para hornos, varias monturas para idem, 1 aparador de cajon, 1 guitarra española, candeleros de platina fina con sus guarda-fuegos de plata, 1 cómoda con tocador, dos idem solas, 2 escopetas, espuelas y estribos de plata, fl[illegible], [illegible] de idem, diversas alhajas [illegible], reloxes de bolsillo de oro y plata, idem de sobremesa, 1 mesa caoba para comedor para 16 cubiertos, otra idem para 12, ropa hecha fina, tambien en cortes de piezas y tantos otros objetos que se manifestaran en el acto del remate.

Al mismo tiempo

Interesante á los boticarios ó confiteros; 4 cajones con un surtido general de frascos de cristal con tapa de lo mismo.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen de depósito calle de Belgrano número 17.

El Lunes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y a plazos que se estipularan al tiempo de la venta, lo siguiente—

85 rollos tabaco negro del mas superior que se ha introducido hasta ahora, 100 bolsas arroz del Brasil, 50 idem fariña, 1000 libras aceite de almendra, agrio en cuarterolas, 92 medios tercios yerba Parnagua, jabon amarillo norte americano en cajones, té perla é imperial.

POR EL MISMO.

En la Aduana.

El Martes 22 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postor, en lotes segun costumbre y á plazos que se estipularan 150 tercios yerba paraguaya superior recien introducida en derechura, 50 petacas tabaco con iguales recomendaciones.

Al mismo tiempo—

43 barricas de cal de Génova.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de Balcarce número 63.

El Jueves 24 se rematarán por desocupar el almacen, porcion de loza que estara a la vista, y otros articulos de almacen.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

Reconquista 14.

Articulos de campo.

El Lunes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á quien mas diere, algunos lotes de aperos y otros articulos relativos, cuyo pormenor se manifestara oportunamente.

POR LOS MISMOS

De efectos.

Reconquista No. 107.

El Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion de varias facturas, y á plazos que se estipularán, varias clases de géneros, cuyo pormenor se dará despues.

acuso, porque Dios sabe que si su alma abrigaba un grande orgullo, nacia este de un escesivo amor hácia mi: nunca me he quejado de su ternura; y en mis mayores dolores jamas la maldije; porque estas desgracias mas suceden por culpa de la sociedad que de los individuos; pues si se apreciase tanto á un artesano como á un médico, no habria pensado en hacer de mí mas que un trabajor. Mi padre, hombre débil y de pocos alcances, no supo prever nada y dejo obrar á mi madre. Yo no me cuidaba de si mi gasto era superior á su fortuna; y como veia que nada me escaseaban, gastaba sin reparo. Un jóven, cuande sale de un colegio está ansioso de goces y diversiones; es egoista, y quiere realizar sus sueños. A los diez y nueve años de edad concluí mis estudios; y despues de haber reflexionado sobre todas las profesiones, mi madre decidió que me hiciese médico, porque le pareció que era la mas lucrativa. Se acordó que siguiese mis estudios y que tuviese en adelante una carrera bella y noble. Esto no me desagradaba. Me daban cuanto dinero necesitaba, y estudiaba poco. Pasé algunos años respirando ese aire de libertad que tanto ánsia un jóven. Entregándome á unos padres ciegos y débiles, rodeado de amigos que me arrastraban á los placeres; llegué á los veintitres años sin hallarme mas adelantado que á mi salida del colegio, á no ser en cuanto á desear mas....en creerme desgraciado, pues veia jóvenes elegantes mucho mas ricos que yo. Como yo hubiese comunicado esto á mis padres, me respondieron que habian gastado ya demasiado por mí, y que se verían reducidos á hacer malos negocios si permanecian en el comercio, por lo cual pensaban retirarse á un pueblo de provincia donde se estrecharian todo lo posible para ayudarme con cuanto pudiesen. Me predicaron un largo sermon diciéndome que me hallaba ya en la edad de ganar algo. Entónces conocí que me habian lanzado en un sendero dificil y que se necesitaban muchas fuerzas y valor para marchar por él. Dejé á mi madre con lágrimas en los ojos, y cuando me vi solo en Paris comencé á reflexionar sobre mi posicion; deploré mi suerte, pero ya no era tiempo de retroceder; estaba al medio de mis estudios y al cabo de algunos años debia recibirme de médico.—Estudié tanto que caí enfermo.

"El jornalero que suda para ganar su sustento, sufre á menudo ménos que el hombre que pasa todo el dia estudiando en su encierro. Mis padres me enviaron la pension mas módica, y con esto se apoderó de mi alma la tristeza, porque nada altera tanto la alegria del corazon como la escasez y tener que echar mil cálculos. Sin embargo yo frecuentaba la alta sociedad; pues siempre se recibe bien en ella á un jóven con tal que vaya elegantemente vestido; sepa agasajar las mujeres, escuchar á los necios, y tenga una profesion honrada, (comprendiendo la de no hacer nada.)

"En una de las casas que yo frecuentaba vi á una jóven cuyo esterior modesto y gracioso me cautivó al momento los ojos; y luego, habiéndola tratado mas, hallé que poseía un gran fondo de bondad y de talento. Lo que mas nos seduce en una jóven sin que nos apercibamos de ello, es el hallar, bajo ese esterior tierno, débil y delicado que se parece á una flor creada solo para el adorno y el placer, ademas de la naturalidad y de la coqueteria, la firmeza y gravedad. Conocí que Inés poseia una alma fuerte, capaz de sufrir y amar.

"No pude hacerme superior á la influencia que ejercia sobre mí; me enamoré perdidamente de ella, como debia suceder á mi edad, pues me hallaba en aquellos años de la vida, en que el hombre no conoce aun egoismo con que combatir el amor. Mis sueños, mi ambicion toda, consistian en poseerla con un vínculo puro, y á esto solo se dirigia mi vida. Pero ¡ay! ¡para alcanzarlo tenia que casarme, que encadenar mi existencia! Hallándome sin fortuna é ignorando si Inés la tendria, le declaré mi amor, dejando á un lado la cuestion de intereses, que me

El Hermano de Leche.

Sí, decia Estevan: ¡cosa bien triste es el estar siempre trabajando sin descanso cual un macho, y eso solo, para comerse una mala sopa y unas patatas

—¡Qué diantres! pobre hombre, decia Rosa. ¿Qué quéres? Hay personas que Dios ha enviado á este mundo para trabajar y padecer; miserables para servir á los demas y no gozar de ningun placer, miéntras que se ven gentes afortunadas que se pavonean bien sobre sus caballos, con sus lindos trajes, y se divierten en sus fiestas y bailes. Personas á quienes nada falta. ¿Qué quieres? ¡preciso es que esto esté bien dispuesto, ya que así es la voluntad de Dios!

—No me hables de tu Dios, replicó Estevan, pues es como los otros; tiene tambien sus privilegiados, y cierto que estos no son del pueblo....y sino, dime ¿por qué mi hermado de leche, que tuvo necesidad de mi madre para llegar á ser hombre, ni mas ni ménos que yo, se halla hoy en una posicion bien diferente de la mia, y no hay ya aquella igualdad que habia cuando nos batiamos sobre cual mamaria mas leche? ¡Oh! ¡cuándo pienso en tantas cosas como desde entónces han ocurrido! ¡Aun me acuerdo de la cólera que sentí hace un año cuando me mandó ir á su casa, y vi un magnífico aposento y hermosos trajes, y luego tuve que volverme á mi miserable zaquizamí! Esto me hizo rabiar por algun tiempo, y he reconvenido á mi madre por haber nacido pobre y haberme hecho un triste obrero ....un nadie, un albañil. ¡como!....

—¡Ah! sí; hay una mujer que tiene hermosos vestidos, bellas gorgueras.... lindos chales....y otras cosas que yo nunca he tenido!....Con estos adornos no es estraño que esas mugeres sean lindas...

Iba Rosa á continuar sus quejas, cuando entró en el aposento el cartero con una carta en la mano, pues no habia hecho mas que llamar y entrar, porque en la casa de Estevan no habia cerradura, y cuando querian cerrar la puerta se servian de una tarabilla, y por el dia la dejaban abierta para que entrase un poco de aire. ¿Qué motivo de temor podian tener estas honradas gentes cuyo ajuar solo consistia en una cama, una mesa, algunas sillas y una cunita de mimbres en que dormia un niño? Si habia alguno que pudiese temer que codiciasen su fortuna y le robasen, cierto que no seria esta pobre pareja, que trabajaba hasta la noche para ganar el pan cotidiano, y lo tomaba al fiado hasta el fin de la semana; sus tesoros los tenian en sí propios y nadie podia robárselos, pues consistian en lo que Dios concede al que nace pobre, que es la esperanza, el trabajo y el sueño. ¡El sueño! ¡el mayor recreo de que goza la gente del pueblo! disfrutaban de él profundamente, y cuando se hallaban fatigados por un trabajo penoso, al momento se rendian á él y pasaban la noche sin conmociones ni inquietudes, sin ensueños ni remordimientos.

El cartero con una carta en casa de Estevan! Acontecimiento era este demaciado estraordinario para que no los dejase atónitos. Así es que Rosa y Estevan se miraban mútuamente sin atreverse á tomarla.

El cartero repitió con un tono mas fuerte y vivo:

—¡Señor Estevan, albañil, tres sueldos!

—Así es, dijo Rosa, cuyo estupor comenzaba á calmarse por la curiosidad; así es.

Avisos.

Se necesita

UNA cocinera en la calle de Cuyo No. 20; es escusado se presente si no es inteligente en su oficio. d17—3p

EL SILABARIO ARGENTINO.

SE halla de venta en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad No. 37 el Colegio media cuadra para la Plaza. d16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

Se venden dos caballos moros negros gordos y mansos, propios para paseo porque trotan muy bien; el uno de ellos es invernado en el pueblo, hace como cuatro años que está acá y es de varas: calle de Cangallo núm. 238. d17—3p

Se venden

CUATRO pianos en regular uso, fuertes y de buenas voces, tres de ellos aparentes para llevar al campo. El que se interese puede ocurrir al Colegio Republicano Federal, donde encontrarán con quien tratar hasta las nueve de la mañana, y de las ocho hasta la diez de la noche. Tambien pueden ocurrir al número 15½ calle de Representantes de tres á cinco de la tarde. d16—3p

¡Viva la Federacion!

Aviso á los dueños de fincas.

EN la calle de Corrientes número 143 se hallan de venta alfajias de algarrobo y de urunday, tambien tirantillos de roble y se hacen marcos para puertas, todo á precios muy equitativos; el que se interese ocurra de las seis de la mañana hasta las doce del dia ó á la oracion. d16—6p

Interesante.

Se vende una casa que por su localidad é inmediacion á la plaza del Restaurador es propia para cualquier negocio de frutos del pais. Calle del Restaurador número 181 darán razon ó en la calle de la Victoria número 152. d15—6p

Se ha recibido

CAL de la Bajada, idem de la Ensenada, idem conchilla muy blanca, y se vende muy barata—Tambien hay baldosas de buena calidad y aun precio módico; calle de la Esmeralda número 29. d15—6p

Para Capataz

SE necesita una persona inteligente en el ramo de agricultura, y con suficientes aptitudes para el cargo de una chacra de extension á tres leguas de esta ciudad al norte. En la calle del Restaurador Rosas No. 76 darán razon. d16 4p

Se necesita

UN muchacho para el servicio de un hombre solo, en la calle del Parque número 254. d16—6p

Aviso al público.

LEOPOLDO GRILLO tiene el honor de hacer saber á sus amigos y marchantes que habiendo vendido la confiteria esquina calle de la Victoria y Chacabuco, por estar en tal mal estado la casa, se ha establecido nuevamente en la misma calle tirando para el Mercado número 51, donde cuenta con un vasto sitio para la elavoracion de cuanto se puede desear en el ramo de confiteria; y esto lo pone en aptitud de atender personalmente á su negocio, por reunir dicha casa toda la comodidad desea da. Se trabajará todo encargue de ramilletes con la elegancia y el gusto que requiere; habrá continuamente en dicho establecimiento un variado surtido de las mas esquisitas masas, dulces, confites licores &a. Se recibirán órdenes por mayor y menor, y todo se venderá algo mas acomodado que cualquier parte. d14—0p

A la comodidad—
á la decencia—al lujo.

CAYETANO CORTES, Peluquero, con tienda abierta en la casa calle del Perú número 27, se complace al anunciar á los caballeros y al bello sexo argentino de esta ciudad que quieran disfrutar de los goces que promete su arte, que ha reunido en el local de su morada un surtido de elementos que satisfarán los deseos de los que se decidiesen por el uso de sus específicos útiles, y de los adornos que se refieren á continuacion:
Una nueva composicion química para teñir el pelo, operacion infalible y sin peligro alguno, cuya practica enseña la receta que se facilitará al comprador.
Agua muy eficaz para impedir la caida del pelo.
Pomada sin grasa alguna, cuya ventaja es incuestionable.
Dicha francesa riquisima surtida de olores, que se venderá al peso.
Un excelente surtido de perfumeria á eleccion.
Se dispondrán pelucas y casquetes para hombres y señoras con la mayor perfeccion, para lo cual se han obtenido los materiales necesarios, como tambien para la fabricacion de rulos y añadidos hasta de [illegible].
Se compondrá, limpiará y rizará cualquier obra que pertenezca al arte.—En el mismo establecimiento se halla preparado un salon para cortar y rizar el cabello; y para afeitar, con el mayor aseo.
Se admiten suscripciones por mes hasta por 15 pesos, los suscriptores y marchantes podrán acudir al salon, cuando quieran ser peinados gratis.
Los precios serán los mas moderados posibles, que se concertarán antes de emprender cualquier obra.
Las aguas, pomadas y perfumerias serán despachados con equidad.
El autor de este anuncio acreditará con las personas que se dignen ocuparlo, no solo la exactitud de cuanto deja individualizado, sí tambien su gratitud por la confianza que se le dispensa. d 9—15p

LACABA,
EN DOSCIENTOS PESOS.

Se halla de venta en la oficina del Diario de la Tarde, calle de la Universidad número 37. d15—6p

Aviso Interesante.

EL abajo firmado ha alquilado la hermosa casa de Pudicomb número 26 calle de Tucuman; dicha casa tiene un hermoso jardin y excelentes comodidades, y ofrece para alquilar piezas amuebladas ó sin ellos y con comida ó sin ella á precios moderados. En la misma casa se puede tratar.
d12—6p *Tomas Osgood Bradley.*

Se vende

Una casa en la calle de Cangallo algunas nueve cuadras de la plaza nueva al lado de D. Felipe David. En esta casa darán razon del dueño d14—6p

Muerte á los ratones.

EN el almacen calle de la Piedad esquina á la del Perú haciendo cruz con la botica, se encuentra una composicion que mata á los ratones sin dañar á los demas animales; se vende á ocho pesos el tarro tapados con una vejiga.—El modo de usarlo consiste en untar un poco del dicho veneno en carne ó pan. d15—6p

Aviso.

LAS personas que necesiten aguadas permanentes en sus establecimientos de campo y deseen hacerse de una máquina capaz de dar agua para veinte mil cabezas de ganado, se les acomodará una ó dos de ellas por precios proporcionales á la utilidad que resulta, sumamente baratas; pues son de tan fácil manejo para gobernarlas que puede encargarse á cualquier peon, y de tal seguridad de no descomponerse, que el autor ofrece su responsabilidad por cinco años de componerla de su cuenta en caso de fallar por efecto de la misma máquina. Tambien ofrece hacer los jagüeles proporcionado á dar el agua que se necesite, bajo de un nuevo sistema de construccion, sin estenderse, si se quiere, una cuadra ó dos de zanja donde solo bajo un bóveda muy simple y segura de no derrumbarse jamas, lo que tambien asegura por diez ó quince años el reparo de ellos, si faltase por la construccion. Ocurran los interesados á la calle de Belgrano número 21, en donde está una máquina con todo el efecto de hacer ver la posibilidad de este aviso, y allí mismo encontrarán con quien tratar d12—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL que suscribe avisa al público, á sus amigos y á las familias de sus relaciones, que para el año próximo 47 establecerá nuevamente su enseñanza. En oportunidad anunciará el local, ramos y precios de educacion que se propone dirigir. Al mismo tiempo hace saber que admite desde ahora lecciones particulares, en los ramos que siempre ha desempeñado, arreglándolas al gusto de los interesados, para lo cual podrán verse con el que firma de nueve á una de la tarde en el Colegio de San Martin calle de la Catedral.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1846
d11—8p *Gervasio Sueldo.*

Concharada.

SE necesita una para el cuidado de un niño, en la calle de Suipacha No. 36, hallarán con quien tratar. d14—6p

Aviso interesante
A los dueños de obras.

SE está haciendo una partida de alfajias de madera fuerte á un precio muy barato; en la calle del Cerrito No. 140. d7—30p

Ingertador

SE necesita uno bien inteligente para hacer miles de ingertos de varias clases de árboles, en una quinta sita en Barracas; ocúrrase al No. 96 calle de Venezuela, desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde. d12—6p

Se ofrece

UN quintero podador, injertador y demas concerniente á su arte; vive en la fonda do D. Juan Sanguineti, calle de Potosí No. 27, frente á San Roque. d12—6p

Al verdadero baratillo

DE tabaco paraguayo pura hoja á 4 y 4½ pesos, yerba paraguaya muy rica 2 pesos, idem superior 20 reales y 3 pesos, cigarros de hoja de todas clases á precios cómodos, agrio de naranja superior 3 ps. frasco; se encuentra en la cigarrería calle de Cuyo número 21. d9—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Semillas de flores y de cebolla

SE halla en venta en el almacen de D. Jacinto Caprile calle de Cuyo número 63, las siguientes semillas recien venidas de Europa, á precios reducidos—
Semilla de cebolla fresca á la prueba
Idem marimoñas de varias clases y colores
Idem de tulipanes de 10 clases
Idem de narcizos dobles
Idem de tasete blancos, idem de junquillos
Idem de 50 clases diferentes de flores finas. d3—15p

¡Viva la Federacion!

CANCIONES ESPAÑOLAS,
Para guitarra.

SE acaban de recibir unos pocos ejemplares de las mas modernas y de los mejores autores á precios equitativos; calle de la Federacion No. 35, al lado de la Litografia de las Artes. d1—15p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ
IMPRENTA ARGENTINA.

En seguida tomó la carta, la miró, le dió mil vueltas, y por último la entregó á su marido.

Este sabia deletrear, y Rosa solo conocia el color de las letras. Pagaron al cartero, y se pudo leer á duras penas:

"Mi querido Estevan:

"Me hallo en la Consergeria; pide una licencia y ven á verme, pues tengo que pedirte un favor. En mi desgracia solo á ti me puedo confiar; tu solo sabrás compadecerte de mí sin despreciarme.

"Tu hermano de leche,

"LEON RATIGNY."

—Y bien, mujer, ¿qué opinas de esto? dijo Estevan pálido y temblando como un criminal. Y bien; ¡hé aquí una desgracia! ¡él en la Consergeria! en la cárcel!

Rosa, que habia quedado anonadada no sabia qué responder.

—Acaso habrá sido por su maldita politica; es menester que no te mezcles en ella; dicen que prenden á cuantos lo hacen.

—¡Tanto peor! replicó Estevan....¡él me escribe, cuenta conmigo, no me ha olvidado; me elige á mi! ¡Ya ves tú que esto me honra....no debo faltar....y si es preciso, daré mi propia sangre!

—¡Y yo, repuso Rosa llorando; y nuestro hijo que ves ahí! ¡no piensas en él!

—¡Oh, si! pero ya ves que seria un borron parr él si cometiese un acto de cobardía, si dejase de hacer un servicio.

Estevan, como todos los de su clase, era bueno ó malo segun la ocasion; en fin, era un hombre del pueblo; generoso y justo cuando se dirigian á él personalmente; furioso é implacable confundido con la multitud.

—¡Adios Rosa! No te incomodes: si pierdo el trabajo de un dia, yo lo desquitaré; ademas de que bien puede perderse un jornal por un amigo....voy á solicitar la licencia, voy á verle, y asi que me desocupe volveré.

Enjugó los ojos de Rosa con su pañuelo rayado y salió.

Al cabo de un cuarto de hora Estevan tenia ya la licencia y estaba á la puerta de la Conserjería preguntando por M. Leon Ratigny.

Despues de haber atravesado pasadizos, puertas y patios tan repugnantes como el mismo crímen, le hicieron entrar en una negra cueva donde le dejaron con un preso. En un rincon distinguió á un hombre con la cabeza apoyada sobre una mano, y cuya vista fija y abatida anunciaba la reflexion mas profunda. En el desórden de su miseria se veia un cierto lujo; su talle y su cara son distinguidos: sus facciones, aunque descarnadas y endurecidas, son bellas y regulares; su arrugada frente, que parece la de un viejo, es la de un hombre de treinta años. En fin distingue un hombre que le dice se llama Leon Ratigny.

La fisonomía de Estevan no se habia alterado, pues no es el trabajo cotidiano el que marchita la frescura y la juventud; no es el aire ni el sol que acaban la fuerza, la lozania y hermosura de la encina, pues solo las tormentas la pueden derribar. Lo que turba el curso regular de un lago puro, no es el cielo ni el rocio, sino las tempestades; y lo que marchita el rostro del hombre, no es el trabajo, sino los dolores del alma que se reflejan sobre el cuerpo.

Estevan desconocia tanto el lujo y las comodidades cuanto le eran conocidas las privaciones y molestias; empero no habia sabido jamas lo que padecia el orgullo en medio de las necesidades; nunca habia conocido el hambre con la sonrisa, el baile con las lágrimas; el lujo con la miseria.

Su trabajo y el de su mujer, aunque poco productivo, les daba lo suficiente para satisfacer sus necesidades cotidianas; ademas sus trajes eran bastante decentes para las relaciones que tenian, y siempre con arreglo á sus posibles; y si bien era mezquino su gasto, no les causaba nunca ni humillacion ni vergüenza. Si enfermaban y no tenian con que sufragar los gastos de la enfermedad, se iban al hospital; y si no tenian con que pagar el alquiler de su ha-

bitacion, la dejaban sin pesar, porque el propietario les permitia llevar su cama, que no podia quitarles. Y todo esto sucedia sin que en su barrio dejasen de ser bien mirados por sus vecinos y amigos, los cuales, si hablaban entre sí de ello, lo consideraban como una cosa natural que podia sucederles tambien el dia ménos pensado. Asi, pues, miéntras que Estevan podia amar á su mujer é hijo y decir: "Tengo salud," siempre estaba alegre, si se esceptúan algunos momentos de reflexion ambiciosa, que desaparecian á la vista de una botella de vino y de una cancion divertida.

Sus mejillas eran frescas y llenas; su cuerpo fuerte y robusto, y su risa siempre estrepitosa y verdadera. Asi es que Leon le reconoció al momento y corrió hacia él.

—¡Estevan, mi buen Estevan! le dijo con una voz sofocada por las lagrimas. ¡Con que has venido tan presto!

Y alargó los brazos á su hermano de leche, que se arrojó en ellos sollozando.

Estevan conoció demasiado por el dolor de Leon que no se trataba de un acontecimento cualquiera; notaba cierta desesperacion en sus lágrimas; y no se atrevia á hacerle ninguna pregunta.

Cuando hubo cesado de llorar; cuando se miraron y fué ya preciso esplicarse, Leon cubrió su rostro con ambas manos y dijo a Estevan:

—¿Sentirás haberme estrechado en tus brazos? ¡Estevan, estoy deshonrado! ¡Soy criminal! ¡he robado! ¿lo oyes? ¡he robado! ¿me echaras de tí?

—¡Yo sentir el haberte abrazado; el oirte hablarme como á tu amigo y hermano!.. ¡Oh, no! en mi clase no se vuelve la espalda a los amigos en la desgracia.

—¡Si, soy desgraciado, y padezco la mas espantosa miseria! ¡Ella es la que me ha hecho cometer este crimen!

—¡La miseria! ¡Tú miserable!

—Si, ¡esto te admira! ¡y la mas atroz de cuantas miserias puede sufrir un hombre de calidad!

—¡Dios mio! repuso Estevan mirando sus vestidos que eran ricos. ¡Tu miseria!

—Si; ¡tú me miras! no puedes creer lo que te digo, porque mis vestidos son de paño fino y apénas puedes creerme! Vosotros, pobres jornaleros que vestis un traje tosco, que habitais un mal cuarto sin muebles, vosotros cuyos manjares son escasos, y que solo guardáis pan moreno en vuestra artesa no podéis creerlo! ¡No lo creéis cuando pasáis á nuestro lado por la calle, y tal vez os causamos envidia! ¡No sabéis que apesar de nuestros trajes estamos desnudos, y que en nuestras hermosas alhacenas falta el pan!....¡Y nos aborrecéis á causa de nuestra felicidad!....Escucha, Estevan; permite que te cuente mi vida, y veras que nos cabe una gran parte de dolor en este mundo.

"He seguido un camino diferente del tuyo; me arrojé en un camino por trillar: he seguido una carrera larga y dificil, y jamas he tenido estado, porque el hombre que nace pobre no tiene mas estado que el que le hace vivir y para esto necesita saber un oficio, y que le paguen un jornal; y aquel que no tiene quien le ayude hasta que se haga abogado, artista ó médico, se pasa años de privaciones y de dolor; llega á desesperarse y se suicida. Si, le sucede lo que no os sucede á vosotros. En el mundo, sabe Estevan que los hombres de trabajo somos nosotros. Mi primera madre fué la tuya: ¡Fué la buena Magdalena! ¡Ella fué la que me crió como á ti! ¡porqué no fui tu hermano; hijo suyo! Entónces hubiera vivido como tú.

"Mis padres eran unos pobres comerciantes á quienes no faltaba lo necesario para ser felices; y si su orgullo no les hubiese aconsejado el elevarme sobre su esfera, en lugar de arruinarse con mi educacion, habrian podido ayudarme; pero ¡ay! ¡no sucedió así Hicieron grandes sacrificios para colocarme en un colegio donde los estudios son tan largos, tan costosos é inútiles. En él obtuve coronas y esos triunfos fáciles que hacen que los padres vean en sus hijos unos grandes hombres: y esto es lo que creia ya mi madre, la cual, envanecida conmigo, esclamaba "quiero que sea todo lo que mas se puede ser en el mundo." ¡Pobre madre! No la